Registro Municipal de Regulaciones

PRESIL	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.
DEPENDENCIA:	Contraloría Municipal
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Moroleón, Guanajuato.
FECHA DE EXPEDICIÓN Y VIGENCIA:	28 de Mayo de 2019
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	28 de Mayo de 2019
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal
A	AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN Presidente Municipal, Secretaría del H. Ayuntamiento
A	AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN
P	Presidente Municipal, Secretaría del H. Ayuntamiento
	ÍNDICE DE LA REGULACIÓN
Capitulo Primero Disposiciones generales Capitulo Segundo Estructura de la Contraloría Municipal	Capitulo Primero Disposiciones generales Capitulo Segundo Estructura de la Contraloría Municipal y Atribuciones del Contralor Municipal
Sección Primera Contraloría Municipal	
Sección Segunda Contralor Municipal	
Capitulo Tercero	
Area de Auditoria Capitulo Cuarto	
Área de Quejas, Denuncias y Sugerencias	loias
Capitulo Quinto	
Área de Evalución y Control de Obra Pública	oública
Capitulo Sexto Área de Asuntos Jurídicos	
Capitulo Octavo De los Asesores	
Capitulo Noveno De las suplencias, licencias y relaciones laborales	es laborales
Capítulo Decimo De las correcciones disciplinarias y los medios de apremio	s medios de apremio
Capitulo Decimo Primero	
De los medios de impugnación	
Establecer facultades o Atribuciones	OBJETO DE LA REGULACIÓN Establecer facultades o Atribuciones de las Áreas que integran la Contraloría Municipal.
MATERIAS REGULADAS:	Área de Auditoria, Área de Quejas, Denuncias y Sugerencias, Área de Evalución y Control de Obra Pública, Área de Asuntos Jurídicos.
SECTORES REGULADOS:	Quejas y Denuncias
EGULA	Administración Pública Municipal.
MO-CON-01 MO-CON-02 ORIA	AM
No se jeżlicz (C. 198	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR, DE LA DIRECCIÓN
CONTROL SON	MARIA GUADALUPE CASTILLO GARCIA RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL